

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA ENTREVISTA DEL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONTRATO EN PRÁCTICAS A TIEMPO PARCIAL Y CON CARÁCTER TEMPORAL DE DOS PLAZAS PARA CICLOS FORMATIVOS PARA LA RED DE GESTORES DE INNOVACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AVANZADOS A EMPRESAS (PRAXIS), DENTRO DE LA LÍNEA 1 DE ACTUACIÓN DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL ENCUADRADO EN EL PROGRAMA "PLAN CONTIGO" DEL AYUNTAMIENTO DE OSUNA

En Osuna, siendo las trece horas del día 7 de diciembre de 2022, se reúnen en el Área de Desarrollo del Ayuntamiento de Osuna, los Sres. que se relacionan seguidamente, todos ellos miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por dicha entidad local, para seleccionar gestores de innovación para la prestación de servicios avanzados a empresas (Praxis), dentro de la Línea 1 de actuación del programa de empleo y apoyo empresarial encuadrado en el programa "Plan Contigo", mediante contrato en prácticas a tiempo parcial, por el procedimiento de concurso-oposición.

PRESIDENTE: D. CARLOS CHAVARRÍA ORTIZ
VOCALES: D. MANUEL CORDERO CARMONA

SECRETARIO: D. FRANCISCO JAVIER CAMPUZANO ROMERO

Reunidos los Sres. relacionados se procede, en primer lugar, a la constitución del Tribunal, conforme al nombramiento efectuado mediante Decreto de la Alcaldía Presidencia núm. 2022-1372, de fecha 29 de noviembre de 2022.

Reunidos los miembros del Tribunal con fecha 7 de diciembre de 2022 proceden a la corrección de la entrevista

TITULADOS FP

| DNI | APELLIDOS NOMBRE | PRUEBA TEÓRICO- PRÁCTICA | ENTREVI STA | MÉRIT OS | TOTAL |
|-----------------|----------------------------------|--------------------------------|----------------|-------------|-------|
| ****0592** * | MARQUEZ MONTERO MARIA BEATRIZ | 35 | 7 | 25,5 | 67,5 |

Se acuerda dar publicidad a la suma de las calificaciones del proceso selectivo a través del Tablón de Edictos y Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Osuna (indicador 6).

Elevar propuesta de contratación al órgano municipal competente de *MARIA BEATRIZ MARQUEZ MONTERO* por ser la candidata que obtiene mayor puntuación para la ejecución del proyecto que se trata en las condiciones que correspondan.

No siendo otro el objeto de la sesión, el Sr. Presidente da por finalizada la misma, siendo las 13.30 horas del día arriba indicado, de todo lo cual se extiende la presente Acta, que es firmada por todos los miembros asistentes en prueba de conformidad, de todo lo cual como Secretaria doy fe.





En Osuna, a la fecha de la firma electrónica EL TRIBUNAL

